



ACUERDO DE DUELO

LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

CONSIDERANDO

1°. Que el día 14 de agosto de 2022 falleció en Caracas, Distrito Capital, la distinguida señora Myriam Cupello Menda.

2°. Que la señora Myriam Cupello Menda fue una ciudadana eminente del estado Zulia, sobresaliente como escritora (ensayista e investigadora de la antropología), con una obra escrita tendente a la objetividad, la acuciosidad y erudición en los temas tratados, motivada por la curiosidad y constatación bibliográfica y documental, acompañada por un verdadero espíritu trashumante que la ha llevado por muchas naciones del mundo. Virtudes éstas que la hicieron merecedora, en dos ocasiones, del Premio Nacional de Divulgación Científica (1982 y 1984).

3°. Que la señora Myriam Cupello Menda nos representó en su juventud como la reina de la belleza de Venezuela (1949) en Perú y Colombia, siendo designada Reina de la Belleza del Caribe y Amazonas, en el primero de estos certámenes, y nos representó en las Fiestas de la Primavera de México. Hitos éstos que la convirtieron en la primera reina de belleza en traer un título internacional a Venezuela.

4°. Que el fallecimiento de la señora Myriam Cupello Menda enluta distinguidos hogares y es motivo de suma aflicción para la literatura, la intelectualidad y la cultura zulianas.

ACUERDA

1°. Manifestar nuestras más expresivas palabras de condolencia fraterna, solidaridad afectiva y consuelo espiritual a la familia y allegados de la señora Myriam Cupello Menda.

2°. Hacer entrega del presente acuerdo de duelo a la familia de la señora Myriam Cupello Menda y divulgarlo a través de nuestras redes y espacios virtuales.

En Maracaibo, estado Zulia, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2022.

DIOS, PATRIA Y ZULIANIDAD.

Juan Carlos Morales Manzur

Presidente

Édixon Ochoa Barrientos

Vicepresidente

Reinaldo Montiel Rivera

Secretario accidental

Reyber Parra Contreras

Tesorero

Ada Ferrer Pérez

Bibliotecaria